

INSTALACIÓN DEL MECANISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS DECLARATORIAS DE LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.



El **10 de julio de 2023**, Acapulco fue el primer municipio Alertado en Instalar un Mecanismo para la Implementación y Seguimiento a las Declaratorias de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres.

Toma de protesta y primera sesión ordinaria del Mecanismo para la implementación y seguimiento a la declaratoria de Alertas de Violencia de Género, periodo 2024-2027

INTEGRANTES DEL MECANISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

19 Integrantes

1. Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco de Juárez
2. Segunda Síndica Procuradora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno
3. Regidora y Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género
4. Secretaría General del Ayuntamiento
5. Secretaría de Administración y Finanzas
6. Secretaría de Seguridad Pública
7. Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario
8. Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico.
9. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
10. Secretaría de Turismo Municipal
11. Coordinadora General de Servicios Públicos Municipales
12. Dirección General de Salud Municipal
13. Dirección de Comunicación Social
14. Dirección de Fomento Educativo
15. Dirección de Atención a Grupos Étnicos
16. Instituto Municipal de la Mujer
17. Dirección de Gobernación Municipal
18. Presidenta del DIF-Municipal
19. Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente

10 Mujeres y 9 Hombres

